

cuenta de manifiesto en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Málaga, sita en C/ Molina Larios, 13-2º Edificio Málaga, durante las horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de 20 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 12 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en la mencionada oficina de la Agencia de Medio Ambiente de Málaga.

Documentación a presentar por los licitadores: Se presentarán dos sobres firmados por el licitador o persona que lo represente, haciendo constar su respectivo contenido y el nombre del monte.

Sobre N° 1: «Documentación administrativa». Los señalados en la condición 4.2.1. del Pliego de Condiciones Particulares.

Sobre N° 2: «Proposición Económica». Se hará de acuerdo con el siguiente modelo:

Don de años de edad, en nombre propio lo en representación de según acredita en copia autorizada de poder que figura en el sobre n° 1), natural de y vecino de calle n° provisto de D.N.I. n° expedido en con fecha en relación con la subasta para la enajenación del aprovechamiento de madera del Monte del Estado (consignar el nombre del Monte) que publica el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n° de fecha acepta el Pliego de Condiciones por el que se rige dicho aprovechamiento y ofrece la cantidad de pesetas (.....) por la totalidad del mismo, comprometiéndose formalmente a abonar los demás gastos inherentes a la adjudicación.

Fecha y firma

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de contratación a las 12 horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Málaga, C/ Molina Larios, 13-2º planta.

Si dicho día fuese sábado se pasará al siguiente día hábil.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de abril de 1993.— El Presidente, Fernando Martínez Salceda.

AYUNTAMIENTO DE MALAGA. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

ANUNCIO.

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, se hace pública que mediante acuerdo adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 20 de abril de 1993, por el Consejo Rector del Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, se ha adjudicado la contratación, mediante concurso, de las obras de construcción de 93 Viviendas de Promoción Pública, locales comerciales y aparcamientos, a realizar en el Polígono correspondiente al P.E.R.I. UA-PD-7, Rosario Pina, (Málaga), a favor de «Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.», en un precio de 379.072.667 pesetas, IVA incluido.

Málaga, 26 de abril de 1993.— El Presidente, Hilario López Luna.

ANUNCIO.

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, se hace público que mediante acuerdo adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 20 de abril de 1993, por el Consejo Rector del Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, se ha adjudicado la contratación, mediante concurso, de las obras de construcción de 44 Viviendas de Promoción Pública, locales

comerciales y aparcamientos en la calle Melgarejos, (Málaga), a favor de «Construcciones Sánchez Domínguez, S.A.», en un precio de 160.388.520 pesetas, IVA incluido.

Málaga, 26 de abril de 1993.— El Presidente, Hilario López Luna.

ANUNCIO.

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, se hace público que mediante acuerdo adoptada en sesión ordinaria celebrada el día 20 de abril de 1993, por el Consejo Rector del Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, se ha adjudicado la contratación, mediante concurso, de las obras de construcción de 10 Viviendas de Promoción Pública en la calle Gómez de Salazar, (Málaga), a favor de «Construcciones Gámez Ramos, S.A.», en un precio de 58.862.000 pesetas, IVA incluido.

Málaga, 26 de abril de 1993.— El Presidente, Hilario López Luna.

ANUNCIO.

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, se hace público que mediante acuerdo adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 20 de abril de 1993, por el Consejo Rector del Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, se ha adjudicado la contratación, mediante concurso, de las obras de construcción de 41 Viviendas de Promoción Pública, locales comerciales, y aparcamientos en la calle Lagunillas, (Málaga), a favor de «Sociedad Anónima Trabajos y Obras», (S.A.T.O.), en un precio de 182.565.149 pesetas, IVA incluido.

Málaga, 26 de abril de 1993.— El Presidente, Hilario López Luna.

ANUNCIO.

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, se hace público que mediante acuerdo adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 20 de abril de 1993, por el Consejo Rector del Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, se ha adjudicado la contratación, mediante concurso, de las obras de construcción de 103 Viviendas de Protección Oficial (V.P.O.), locales comerciales, oficinas, y aparcamientos en C/ Saint Exupery, (La Barriguilla), (Málaga), a favor de «Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.», en un precio de 516.287.313 pesetas, I.V.A. incluido, y con un aplazamiento en el cabro de 180 días.

Málaga, 26 de abril de 1993.— El Presidente, Hilario López Luna.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO. (PP. 815/93).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 26.2.93, ha convocado concurso público para la adjudicación de las obras que se indican y su posterior explotación.

Expte. 120/93.

Objeto: La construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos en régimen no rotatorio en la Glorieta del Alférez Provisional, de acuerdo con el proyecto aprobado.

Plazo de la concesión: Setenta y cinco años (75 años).

Tipo de licitación: 1.728.000 pesetas, importe del canon mínimo anual a satisfacer al Ayuntamiento.

Fianza provisional: 10.771.812 pesetas.

Fianza definitiva: 21.543.623 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Dieciocho meses.

Presentación de proposiciones

En el Registro General del Excmo. Ayuntamiento, sito en calle Pajaritos nº 14, de 9,30 a 13,30 horas.

También podrán efectuarse por correo, en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento de Contratos del Estado.

Plazo: Durante cuarenta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado: si fuese sábado el inmediatamente hábil posterior.

Forma de presentación de proposiciones

Las proposiciones se presentarán en tres sobres, independientemente unos de otros.

En el sobre nº 1 se incluirá la documentación general exigida.

En el sobre nº 2 la proposición económica.

En el sobre nº 3 la documentación relativa a los criterios que han de servir de base para la adjudicación.

Todos los sobres firmados por el licitador o su representante estarán cerrados y expresarán su contenido y el nombre de aquél, así como la obra concreta o que se refiere.

Criterios de adjudicación

a) Las ofertas al alza sobre el canon mínimo anual.

b) El precio de transmisión de plazas a los residentes.

c) Las mejoras constructivas en su doble vertiente: cuantitativa y cualitativa y plazo de ejecución de las obras.

d) Se valorará, asimismo, la solvencia técnica y financiera de la empresa y su experiencia y especialización en construcciones y explotaciones análogas.

La empresa adjudicataria deberá satisfacer a la U.T.E. PROINTEC, S.A. - G.R.D., la cantidad de diez millones ochocientos mil (10.800.000) pesetas, importe del proyecto redactado, en su día, por dicha firma.

En todo caso, se reconoce el derecho de tanteo sobre los aspectos económicos de la proposición, en favor de la referida empresa, en los términos previstos en el Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales.

Apertura de proposiciones

La Mesa, el día que determine la Presidencia, procederá a la apertura del sobre nº 1. Se podrá conceder un plazo para subsanar errores o defectos materiales en la documentación presentada, conforme al artículo 101 del Reglamento de Contratos del Estado.

La apertura de los sobres nº 2 y 3 será pública y se realizará el decimoquinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala Capitular del Ayuntamiento, sito en Plaza Nueva nº 1 a las 12 horas.

Exposición pública de los Pliegos de Condiciones

Al mismo tiempo y por el plazo de ocho días, a partir de la publicación de este Edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia» quedan expuestos al público los Pliegos de Condiciones con el fin de que puedan formularse contra ellos las reclamaciones que se consideren oportunos.

Examen del expediente

Durante el plazo previsto para la presentación de plicas podrá consultarse el expediente en la Sección de Apoyo Jurídico y Tramitación del Servicio de Protección Ciudadana, en Paseo de los Delicias nº 15, 1º planta en horas de 9 a 14.

MODELO DE PROPOSICION

D
 en representación de
 vecina de con domicilio
 en
 enterdo de los Pliegos de Condiciones Administrativas, Económicas, Jurídicas y Técnicas para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo no rotatorio en Glorieta del Alférez Provisional, para vehículos automóviles, los ocepta en su integridad, adjunta los documentos en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:
 1º) El plazo de ejecución de las obras será de meses.
 2º) El plazo de concesión será de 75 años.
 3º) El canon anual será de pesetas.
 4º) El precio de cesión de las plazas a los residentes será de pesetas por plaza.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y Protección a lo Industria Española.
 Fecha y firma del licitador.

Sevilla, 11 de marzo de 1993.- El Capitular Delegado de Tráfico y Transportes, Adolfo Rubio Cobos.

ANUNCIO. (PP. 857/93).

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento, se convoca concurso público para contratar el suministro que después se detalla, por lo que no se requiere aprobación superior alguna.

Durante el plazo previsto para la presentación de plicas podrá consultarse el expediente en la Dependencia que se indica. Igualmente, durante los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrá reclamarse contra los Pliegos de condiciones.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto: Expte. 1/93: Adquisición de material de albañilería con destino a Mantenimiento de Edificios.

Tipo de licitación: 16.787.269 ptas.

Plazo de entrega: 15 días naturales a contar desde el requerimiento de entrega.

Servicio donde se pueden consultar los Pliegos: Sección de Bienes, C/ Pajaritos, 14.

Fecha límite de recepción de proposiciones: 20 días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el BOE.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General del Ayuntamiento sito en C/ Pajaritos, 14, de 9,30 a 13,30 horas.

Apertura de plicas económicas: Acta: Público.

Fecha: 15 días hábiles a contar de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Hora: Doce de la mañana.

Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Sevilla, Plaza Nueva, 1.

Fianza provisional: 335.745 ptas.

Madelo de proposición y documentos que deben presentar los licitadores: determinados en el Pliego de Condiciones.

Sevilla, 3 de marzo de 1993.- El Secretario General.

ANUNCIO. (PP. 1152/93).

Por este Ayuntamiento se va a proceder a contratar el Suministro que se indica con arreglo a las siguientes especificaciones:

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

Objeto: Expte. 13/93: Adquisición de gasolina súper y gasóleo A.

Tipo de licitación: 25.000.000 ptas.

Plazo de entrega: 2 días naturales a contar de cada requerimiento de remeso.

Servicio donde se pueden solicitar los Pliegos: Sección de Bienes, C/ Pajaritos, 14.

Fecha límite de recepción de proposiciones: 21 de mayo de 1993.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General del Ayuntamiento, C/ Pajaritos, 14, de 9,30 a 13,30 horas.

Lengua en que debe ser redactado: Castellano.

Apertura de plicas económicas: Acta: Público.

Fecha: 2 de junio de 1993. Hora: Doce. Lugar: Ayuntamiento de Sevilla, Plazo Nuevo, s/n.

Sevilla, 2 de abril de 1993.- El Secretario General.

ANUNCIO. (PP. 1153/93).

Por este Ayuntamiento se va a proceder a contratar el Suministro que se indica con arreglo a las siguientes especificaciones:

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

Objeto: Expte. 68/93: Adquisición de Cozadoras, Anorales y pantalones impermeables con destino a la Policía Local.